



Asunción, 12 de agosto de 2024.-


Nota DAJ/IED N° 67/2024

**SEÑORES**  
**COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS**  
**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA**

Lic. Gustavo Germán Cheaib Benítez, funcionario de la Dirección de Asuntos Jurídicos, se dirige a Uds. en atención a la Nota NCEO N° 529/2024, referente al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 39/2024: CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO - PLURIANUAL - AD REFERÉNDUM. ID 443783, a objeto de remitir la Evaluación Documental con correcciones, de acuerdo a la verificación realizada en la reunión de trabajo con el ámbito técnico en fecha 12/08/2024.

La Evaluación fue realizada en el marco de la LEY N° 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS, así como su reglamentación por Decreto 9823/23, y de acuerdo a los requerimientos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente.

  
LIC. GUSTAVO CHEAIB BENÍTEZ  
Dir. Asuntos Jurídicos



210

15

15

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 39/2024: CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 443783**

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS		ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS		ASEGURADORA TAJY PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL. [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/3, 6	CUMPLE	1/4	CUMPLE	1/5	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	4/5	El monto de póliza no cubre el 5% de la oferta	6/13	CUMPLE	8/10	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	9	CUMPLE CPP	14	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	8	CUMPLE	19	CUMPLE		NO ADJUNTA
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.		NO CUMPLE	14	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	9	CUMPLE CPP		NO CUMPLE	6	CUMPLE CPP
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	11/12	CUMPLE	16/18	CUMPLE	19/21	CUMPLE
<b>8. DOCUMENTOS LEGALES</b>						
<b>8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.</b>						
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	9	CUMPLE CPP	14	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	9	CUMPLE CPP	14	CUMPLE CPP	6	CUMPLE CPP
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	23/24	CUMPLE	48	CUMPLE	6	CUMPLE CPP
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se conslignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.		NO CUMPLE	73/98	Adjunta copia simple	42/75	Adjunta del 1er. Trimestre 2024
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	13/22	CUMPLE	49/57	CUMPLE	6	CUMPLE CPP
Capacidad Financiera	25	CUMPLE	77	CUMPLE	14	CUMPLE
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.	26/45	CUMPLE	99/101	CUMPLE		NO CUMPLE
Copia simple del informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	96/101	CUMPLE		NO CUMPLE		NO CUMPLE
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.						CPP. Los Balances no poseen recepción de la Autoridad
Copia Autenticada de los Balances correspondientes a los años (2021, 2022 y 2023), que fueron presentados a la Autoridad de Control	75/89	CUMPLE	73/76	Adjunta solo copia simple 2023,	6	


  
**LIC. GUSTAVO CHEAIB**  
 Dir. Asuntos Jurídicos

628

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 39/2024: CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 443783


Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:

Experiencia Requerida	PATRIA S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	ASEGURADORA DEL ESTE S.A. DE SEGUROS	ASEGURADORA TAIJI PROPIEDAD COOPERATIVA S.A. DE SEGUROS
1. Contratos y/o pólizas de SEGURO CONTRA TODO RIESGO celebrados con instituciones públicas y/o con el sector privado en los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022, el promedio de contratos y/o pólizas deberá ser 50% del monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas. Se aclara que no es necesario un contrato o póliza por año.	109/115	CUMPLE	129/160 La suma de pólizas correspondientes al objeto y dentro del periodo no alcanzan el 50%
2. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años 2020, 2021 y 2022 de la sección "Formularios" (Formulario de Información sobre pólizas emitidas) . En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Siniestros ocurridos si hubiere.	118/133	CUMPLE	127/128 CUMPLE
3. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas de la sección "Formularios". (Formulario de información sobre siniestros indemnizados)	134/135	CUMPLE	102 CUMPLE
<b>Capacidad Técnica</b>			
1. Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.		NO APLICA	NO APLICA
2. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.	116/117	CUMPLE	41/42 CUMPLE
3. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	90/101	CUMPLE	44/47, 58/63 CUMPLE
4. Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	102/108	Adjunta Resoluciones. No presenta D.J.	18 Adjunta solo D. J.
<b>Otros documentos solicitados a presentar con la oferta</b>			
1. Constancia de visita emitida por la convocante, de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	137/154	CUMPLE	23/40 CUMPLE
2. Oferta Comercial de conformidad al FORMULARIO DE OFERTA COMERCIAL de la Sección Formularios.	7	CUMPLE	5 No menciona el total en cuotas s/ formato del PBC
3. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	155	CUMPLE	43 CUMPLE

  
LIC. GUSTAVO CHERAIB  
Dir. Asuntos Jurídicos

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 39/2024: CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 443783**

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:	COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.			
		ASEGURADORA YACYRETA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS	
1. Formulario de Oferta *SUSTANCIAL [El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.]	1/4	CUMPLE		
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	8/12	CUMPLE		
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social		(1)		(1)
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.		NO ADJUNTA	367	CUMPLE
5. Certificado de Cumplimiento Tributario.		(1)		(1)
6. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente.	21	CUMPLE Sipe	361	CUMPLE Sipe
7. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios.	24/25	CUMPLE	368/ 370	CUMPLE
<b>8. DOCUMENTOS LEGALES</b>				
<b>8.2 Documentos legales. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.</b>				
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscritos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*) SUSTANCIAL	21	CUMPLE Sipe	361	CUMPLE Sipe
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (*)	21	CUMPLE Sipe	364	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	21	CUMPLE Sipe	364	CUMPLE
Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 De Seguros y sus reglamentaciones y en la que se consignan los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.	27/68	CUMPLE	430/ 437, 372/ 411	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	21	CUMPLE Sipe	361	CUMPLE Sipe
<b>9.2. Oferentes Coaseguradores</b>				
Cada integrante del coaseguro que sea una persona jurídica domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes Individuales especificados en el apartado Oferentes individuales. Personas Jurídicas. (*)	14/20	CUMPLE		
Original o fotocopia del coaseguro constituido o del acuerdo de intención de constituir el coaseguro. Las formalidades de los acuerdos de intención y de los coaseguros serán determinadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP). (*)	21	CUMPLE Sipe	361	CUMPLE Sipe
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de coasegurarse. Estos documentos pueden consistir en (*) SUSTANCIAL: Un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada miembro del coaseguro (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de cada miembro del coaseguro, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	14/20	CUMPLE		
4. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes de la oferta para comprometer al coaseguro, cuando se haya formalizado el coaseguro. Estos documentos pueden consistir en (*): Un poder suficiente otorgado por escritura pública por la empresa piloto del coaseguro (no es necesario que esté inscrito en el Registro de Poderes); o Los documentos societarios de la empresa piloto, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	14/20	CUMPLE		

  
**LIC. GUSTAVO CHEVIB**  
 Dir. Asuntos Jurídicos

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PAC N° 39/2024: CONTRATACIÓN DE SEGURO CONTRA TODO RIESGO – PLURIANUAL – AD REFERÉNDUM. ID 443783

Requisitos documentales para la evaluación de las condiciones de participación:		COASEGURO YACYRETA S.A. - LA CONSOLIDADA S.A.		
		ASEGURADORA YACYRETA S.A.	LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS	
<b>Capacidad Financiera</b>				
Declaración jurada de poseer capacidad financiera, donde se indique claramente el margen de solvencia, el patrimonio propio no comprometido, de contar con fondo de garantía, cantidad de reaseguradores.				
Copia simple del Informe de la Calificadora de Riesgo donde se detalle la calificación de la Aseguradora.	26	CUMPLE	416	CUMPLE
Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la SuperIntendencia de Seguros del BCP.	69/70	CUMPLE	417/429	CUMPLE
Copia Autenticada de los Balances correspondientes a los años (2021, 2022 y 2023), que fueron presentados a la Autoridad de Control	241/265	CUMPLE	476/500	Adjunta documentos por 4 reaseguradores, de 6 mencionados
<b>Experiencia Requerida</b>				
1. Contratos y/o pólizas de SEGURO CONTRA TODO RIESGO celebrados con instituciones públicas y/o con el sector privado en los últimos 3 (tres) años 2020, 2021 y 2022, el promedio de contratos y/o pólizas deberá ser 50% del monto total ofertado en la etapa de recepción de propuestas. Se aclara que no es necesario un contrato o póliza por año.	75/143	CUMPLE	430/437	CUMPLE
2. Declaración jurada de coberturas a instituciones públicas y/o empresas privadas de los años 2020, 2021, 2022 de la sección "Formularios" (Formulario de Información sobre pólizas emitidas). En dicha declaración deberá constar: a. El tomador. b. Riesgo asegurado. c. Suma asegurada. d. Prima. e. Vigencia de dichas coberturas. f. Sinistros ocurridos si hubiere.	222/238	CUMPLE	438/461	CUMPLE
3. Declaración jurada de cumplimiento de siniestros cancelados a instituciones públicas y/o privadas de la sección "Formularios". (Formulario de información sobre siniestros indemnizados)	328/340	No incluyó periodo 2020	463	CUMPLE
<b>Capacidad Técnica</b>				
1. Carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.	341/352	CUMPLE	468	CUMPLE
2. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.		NO APLICA		NO APLICA
3. En caso de la participación del corredor de reaseguro (Bróker), éste deberá estar inscripto en la Superintendencia de Seguros, y presentar una carta compromiso dirigida al oferente manifestando su compromiso de colocación con uno o varios reasegurador/es que en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado.	279	CUMPLE	527/528	CUMPLE
4. Copias de las Resoluciones de la Superintendencia de Seguros por las que se inscriben en el Registro Público de Pólizas los modelos de Pólizas a emitir, acompañados de una Declaración Jurada de que las mismas siguen vigentes.	280/281	CUMPLE	484/485	CUMPLE
<b>Otros documentos solicitados a presentar con la oferta</b>				
1. Constancia de visita emitida por la convocante, de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.	294/299	CUMPLE	530/536	CUMPLE
2. Oferta Comercial de conformidad al FORMULARIO DE OFERTA COMERCIAL de la Sección Formularios.	309/326	CUMPLE	542/558	CUMPLE
3. Declaración jurada de la aseguradora donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.	5/6	CUMPLE		
	327	CUMPLE	559	CUMPLE

(1) No figura el enlace para visualizar en el Perfil del Proveedor de la DNCP la documentación por cada integrante del Coaseguro.

  
**LIC. GUSTAVO CHEAIB**  
 Dir. Asuntos Jurídicos